REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620210025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Yerminson Martinez Bustamante	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 5 De Abril De 2022.Tercero:

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 5 De Mayo, 28 De Junio, 30 De Septiembre Y 23 De Noviembre De 2022 Presentado Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

08001418901620210102000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Alondra	Yulis Maria Ortega Yanes	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 30 De Agosto De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

					Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. -
08001418901620210018300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopatlantica	Jairo Palma De Las Salas	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					La Providencia De Data 14 De Octubre De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220105900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Leonor Góngora Cuenú	17/01/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

08001418901620220083500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Maria Del Socorro Quintero Triviño	17/01/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220082600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas Cooafin.	Carmen Julia Torres Vertel	17/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegare A Poseer El Demandado (A) Carmen

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Julia Torres Vertel. En Las Entidades Bancarias Relacionadas En El Folio 1 De Esta Encuadernación, Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Financieras Informándoles Que La Cuantía Máxima De La Medida Corresponde A La Suma De 30.147.672,Oo (Art. 599, Inciso 3 Ibídem)2.- Previo A Acceder A La Solicitud Del Escrito De Medidas Cautelares En Su Numeral 1, Por La Parte Demandante, Sírvase Informar La Ciudad Donde Se Ubica El Fondo Educativo Regional A Que Hace Referencia, Y Su Correo Electrónico.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

08001418901620220082600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas Cooafin.	Carmen Julia Torres Vertel	17/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor De Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas Cooafin Y En Contra De Carmen Julia Torres Vertel, Por Las Siguientes Sumas: A)Por Las Cuotas Vencidas Y No Pagas De La Obligación Contenida En El Pagaré N018570 Así:.. B)Por Los Intereses Moratorios Respecto De Cada Una De Las Cuotas Vencidas Y No Pagadas, Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Y Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación. C)Negar El Mandamiento De Pago Por Concepto De Seguro, Toda Vez Que No Se Acredita Su Cancelación Por La Entidad.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 291 A 293, 301 Del C. De G. Del P., Y 8 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (05) Días Para Pagar Y Cinco (05) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3. Sobre Costas Se Resolverá En Su

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

					Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4. Se Reconoce Al Abogado(A) Karol Tatiana Muñoz Bernal, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido. 5. ...
08001418901620220084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Colcredicon	Orieta Maria Palomino Mier	17/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Orieta Palomino Mier Como Pensionado De Del Fondo De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A., ...
08001418901620220084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De	Orieta Maria Palomino Mier	17/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

		Colcredicon			Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 13.750.000,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Objeto De Recaudo, Junto Con Sus Intereses Moratorios.... 2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada.....3. Teniendo En Cuenta La Afirmación Realizada Por La Parte Actora En Relación A Que Ignora El Lugar De Habitación Del Demandado Orieta Palomino Mier, Se Ordena Su Emplazamiento, En La Forma Prevista En Los Artículos 108 Del C.G.P. Y, 10 De La Ley 2213 De 2022. Súrtase Mediante La Inclusión En El Registro

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Nacional De Personas Emplazadas Del Nombre Del Sujeto Emplazado, Su Número De Identificación, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Que Lo Requiere. Entidad Que Publicará La Información Remitida. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro. Surtidas Dichas Diligencias Se Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.4. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad.... 5. Se

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Reconoce Al Abogado(A) Javier Enrique Gonzalez Gomez, Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Parte Demandante. 6...
08001418901620200046800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Denis Alicia Rodriguez De Rodriguez	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 13

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					De Diciembre De 2021.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. - Cuarto: De Los Escritos De Fecha 28 De Junio, 22 De Agosto Y 5 De Octubre De 2022, Allegados Por La Parte Demandante, Estese A Lo Manifestado Por La Entidad Fopep, En Memorial De Fecha 6 De Septiembre De 2021.Quinto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 13 De Enero De 2022	

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Presentados Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620210069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Juan Bautista Charris Ramirez	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 22 De Noviembre De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 25 De Noviembre De 2022 Presentado Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

					Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.
08001418901620220058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nerys Orozco Lozano	17/01/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.Psegundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 22 De Noviembre De 2022.Tercero: Realícese La Comunicación De La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito Judicial, Procédase A La Correspondiente Conversión. Cuarto: Glosar Sin Consideración Alguna El Memorial De Fecha 25 De Noviembre De 2022 Presentado Por La Parte Demandante De Forma Electrónica, Al Tenor De Lo Dispuesto En El Artículo 27 Inciso 4 Del C.G.P. Y Numeral 8 Del Acuerdo Psaa13-9984 De Septiembre 5 De 2013.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220082800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escenarios Deportivos Sas	Grama Construcciones S.A, Sociedad Grupo Andino Marin Valencia Construcciones Sa Grama Construcciones Sa	17/01/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

08001418901620220083000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pra Group Colombia Holding	Carlos De Oro Aguado	17/01/2023	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620230002400	Tutela	Carlos Alberto Dominguez Contreras	Institucion Educativa Jose Antonio Galan O C.E.B. 105	16/01/2023	Auto Admite - Radicacion: 080014189016202300024000 Accionante: Carlos Josue Dominguez Baldelamar, Representado Legalmente Por Su Padre Carlos Alberto Dominguez Contreras Accionado: Colegio Jose Antonio Galan C.E.B. 105 Clase De Proceso: Acción De Tutela Señorescarlos Josue

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Dominguez Baldelamarcarlos Alberto Dominguez Contrerascolegio Jose Antonio Galan Ceb 105Defensoria Del Puebloreferencia. Admision Por Medio De La Presente Notifico Auto Que Reza. 1.- Admitir La Acción De Tutela Impetrada Por Carlos Josue Dominguez Baldelamar, Representado Legalmente Por Su Padre Carlos Alberto Dominguez Contreras Contra Colegio Jose Antonio Galan C.E.B. 105. 2. Téngase Al Señor Carlos Alberto Dominguez Contreras, Como Agente Oficioso Del Accionante. 3- Concédase A Las Entidades Accionada En El

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Término De Un (01) Día Contado A Partir Del Recibido De La Notificación De Este Auto, A Fin De Que Alleguen A Este Juzgado Un Informe Y Los Documentos Que Tenga En Su Poder Donde Consten Los Antecedentes De Los Hechos De La Acción De Tutela, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 19 Del Decreto 2591 De 1991. 4.-Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 18 De Enero De 2023

					Atentamente,

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 18 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

626ac034-ad52-40e1-9a2f-c67a777f069c